

---

## La formación laboral investigativa del Licenciado en Educación en especialidades técnicas

The labour formation investigating of Licentiate in Education in technical specialties

**Dra. C. Adys Rodríguez Roches\***

<adysrr@ucpejv.rimed.cu>

**Dr. C. Juan Fabián Lastra Herrera\*\***

<juanflh@ucpejv.rimed.cu>

**Dr. C. Maikel Carnero Sánchez\*\*\***

<maikelcs@ucpejv.rimed.cu>

\*, \*\* y \*\*\* Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.

---

### RESUMEN

El objetivo del artículo es exponer consideraciones teóricas sobre la formación laboral investigativa durante la formación inicial del Licenciado para la Educación Técnica y Profesional en Cuba. Se caracteriza la formación laboral investigativa a partir del desarrollo científico-técnico y el enfoque desde las Ciencias de la Educación, sus antecedentes, fundamentos y referentes teóricos. Para ello se combinaron métodos teóricos y empíricos, lo que permitió referir cómo se han manifestado estos cambios y cómo se consolidan hoy, en el marco de un nuevo diseño de planes de estudio que permitan definir una formación laboral investigativa en la que se potencie la integración entre profesores en formación y educadores, así como entre los componentes organizativos y los contextos de educación técnica y profesional.

**Palabras clave:** formación laboral investigativa, formación de profesores, Educación Técnica y Profesional

### ABSTRACT

The article's objective is to expose theoretic considerations on the investigating labour formation during the Licentiate's initial formation of technical and professional education in Cuba. It characterizes the labour formation investigating, starting from the scientific development - technician and the focus from the sciences education, background, basics and theoretic referents. Theoretic methods and empiricists were combined to refer how for it has happened to me that they have manifested these changes and how himself make firm today, in a new curriculum's design's frame that they permit defining a labour formation investigating in the one that the integration among professors increase the power of itself in the making and educators, the same way that he enter the organizational components and the technical education contexts and professional.

**Keywords:** investigating labour formation, teachers formation, technical and professional education

---

## INTRODUCCIÓN

El decursar de la historia en el campo educativo en Cuba, y específicamente en la formación profesional escolarizada, hizo que se iniciara la Educación Técnica y Profesional (ETP) para la formación integral de técnicos de nivel medio, medio superior y obreros calificados, capaces de solucionar problemas técnicos, tecnológicos y productivos, acordes con su nivel, en las actividades específicas de cada oficio o arte industrial que se desarrollaron en el país; lo que impuso un nuevo reto: la formación de un profesor preparado técnica y pedagógicamente.

La enseñanza y aprendizaje de los oficios y de las profesiones de forma escolarizada en Cuba, nace en el siglo XIX con la creación de instituciones (Escuela Náutica de Regla, 1812 y Escuela de Maquinarias de La Habana, 1845) donde prevalece el vínculo del oficio con el escenario real donde este se ejerce. El desarrollo de los oficios y las profesiones de forma escolarizada desde este momento imponía la necesidad de maestros para estas escuelas.

En el siglo XX comienza la penetración ideológica imperialista en la enseñanza y la educación cubana. En consecuencia, "(...) la orientación que adquirió la formación de trabajadores en las escuelas técnicas tuvo una fundamentación esencialmente conductista del aprendizaje, basada en una filosofía y pedagogía pragmática y de orientación positivista de la ciencia, que se mantuvo hasta bien entrada la segunda mitad del siglo, influida por la Psicología, la Pedagogía y la Didáctica norteamericanas fundamentalmente"<sup>1</sup>.

No obstante, se destacan las obras de pedagogos cubanos que defendieron las tradiciones pedagógicas y la necesidad de la formación para el trabajo, donde se acentúa como elemento fundamental la forma de enseñar y aprender a hacer. "De ahí la importancia de la formación y de la actuación profesional de los docentes en la unidad de la actividad práctica y el conocimiento teórico y su sistematización en la teoría, como contrarios dialécticos que se ínter penetran recíprocamente; teniendo claros sus momentos de identidad y de diferenciación"<sup>2</sup>.

Buenavilla Recio en su libro "La historia de la Pedagogía en Cuba" (1995), hace referencia a las primeras Escuelas de Pedagogía para la formación inicial de profesores de enseñanza media. Describe como se fueron incrementando el número de institutos y universidades sin "(...) un verdadero sistema nacional de educación que respondiera planificada y ordenadamente a las necesidades del país (...)"<sup>3</sup>. También precisa que la enseñanza en los talleres tiene importancia trascendental desde su surgimiento.

Con el triunfo revolucionario se consolidan las ideas acerca de la importancia de la formación

inicial de licenciados en educación en especialidades técnicas, destacándose cambios esenciales al tener en cuenta: las formas de organización de la actividad práctica docente y de producción y servicios, el vínculo entre la universidad con las entidades laborales y el impacto de la revolución científico y técnica.

## **DESARROLLO**

### **Caracterización de la formación laboral investigativa en la historia**

Se parte de asumir cinco momentos específicos, a partir de 1959 donde se establecen las primeras pautas en el subsistema de ETP del Sistema Nacional de Educación de Cuba, en los que se tuvieron en cuenta determinados supuestos, debido a acontecimientos significativos para lo que hoy se reconoce como formación laboral investigativa, que marcaron hitos en su devenir histórico a partir de las formas de concebir esta formación.

Desde 1959 hasta 1975, la formación de profesores para la educación técnica estuvo marcada por el enfrentamiento a tareas que requirieron ajustes institucionales y curriculares para la formación y superación del personal docente. Incluyó la donación de materiales técnicos, intercambios de experiencias y textos básicos\* relacionados no solo con procesos en la industria; sino también con la pedagogía, la didáctica y la metodología. Como consecuencia, se asumen métodos y formas de organización de la industria y la educación que aunque contribuyeron al trabajo pedagógico y didáctico, no se ajustaron a las condiciones económicas, técnicas, sociales, productivas y culturales de la educación cubana.

“(…) no se encontraron indicios de la creación de instituciones para formar docentes para la ETP hasta los primeros años del triunfo revolucionario, especialmente en 1965, con la creación del “Instituto Pedagógico Industrial en Ciudad Escolar Libertad”<sup>4</sup>.

En los primeros dieciséis años se acentúa la vinculación del estudio con el trabajo como logro de la Revolución educacional cubana, a partir del principio marxista y martiano, que ha contribuido a que la formación inicial de licenciados en educación en especialidades técnicas se identifique con la necesidad de su profesión, con su responsabilidad ciudadana y participe en el desarrollo humano sostenible. También se destaca la enseñanza vinculada con los medios reales de la futura profesión y una formación de profesores provenientes de la industria; reconociéndose un proceso de *formación pedagógica de profesionales*.

---

\* Entre ellos A. L. Konstantinov, L. Savich y M. T. Smirnov (1962); L. Klingberg (1972); K. Tomaszewski (1974); J. L. Zinoviev (1974); V. P. Stresikosin (1974); M. A. Danilov y M. N. Skatkin (1980); N. I. Boldiriev (1982); N. F. Talizina (1984), entre otros.

En 1975 marca pautas el 1<sup>er</sup> Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). La formación inicial del Licenciado en Educación en especialidades técnicas resulta de la relación entre los Ministerios de Educación, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social y las entidades empleadoras. Se sustenta legalmente a través de convenios de colaboración. Se destacan los diseños de planes de estudio “A” (desde 1977 hasta 1982), “B” (del 1982 a 1990) y “C” (desde 1990 a 1992). Cada uno de estos planes de estudio influyó en la formación laboral a través de la inclusión de prácticas de familiarización, pedagógica general, pedagógica especializada y docente, donde se concebía un proceso de desarrollo gradual hasta alcanzar la condición de “Práctica Responsable” al frente de los estudiantes. Solamente se reconoce el establecimiento de la formación laboral vinculada al perfil pedagógico, y aunque se desarrollaban trabajos investigativos vinculados con los procesos tecnológicos, no se garantizaba la adquisición de las habilidades en la producción. Se incluyeron asignaturas con sus respectivas actividades prácticas.

Aún después (1988), con el Plan “B-Modificado”, se concedió demasiado tiempo a la formación teórica respecto a las actividades prácticas, con lo que se mantiene la limitación en la formación inicial del Licenciado en Educación en especialidades técnicas, al no poder explicar con sólidos argumentos cómo se aplican en la práctica los aspectos teóricos estudiados. Sin embargo, se logró incrementar la aplicación de los conocimientos teóricos a la solución de problemas prácticos mediante la realización de ejercicios en las Clases Prácticas y en las Prácticas de Laboratorio, Talleres, Prácticas de Terreno y prácticas de producción concentradas que se desarrollaron en las empresas.

Con el Plan de Estudio “C” este proceso de formación inicial logró un mayor alcance, ya que se fortalecieron las acciones relacionadas con la preparación para la profesión. Con la inserción laboral se logró la participación en los procesos tecnológicos donde pudieran adquirir habilidades propias de la profesión en las empresas. Desde el punto de vista pedagógico, tomaron fuerza las concepciones de aprendizaje basadas en el enfoque histórico-cultural y se logró un mayor acercamiento al mejoramiento del desempeño pedagógico profesional del profesor en formación; destacándose la concepción del término *formación laboral* para referirse fundamentalmente a la práctica docente.

El curso 1992-1993, se inicia con el “Plan C-Aligerado” debido a inconvenientes que se presentaron a partir de las condiciones particulares del período especial. Entre ellos, el vínculo con los centros de producción y servicios que se había logrado, resultó seriamente afectado. Esto

trae como consecuencia que los cursos siguientes fueron difíciles debido a la escasez de medios de enseñanza, el éxodo de maestros y la situación del transporte en el país, dificultaba el traslado hacia los centros docentes o productivos, entre otras.

Fue necesario realizar modificaciones en función de las condiciones sociales, económicas y tecnológicas, como por ejemplo la reducción e integración de especialidades en el nivel medio y obrero calificado, lo que generó la ampliación del Perfil Ocupacional del Licenciado en Educación en especialidades técnicas.

Fue necesario definir las habilidades profesionales que el Licenciado en Educación en especialidades técnicas debía adquirir a partir de una estructuración sistémica del proceso, insistiendo en que se formara en el valor del trabajo, en la responsabilidad, en la misión que debían desempeñar en su encargo social y en el desarrollo de cualidades personales y valores profesionales planteados en el Modelo del profesional. Se profundizó en un *proceso de formación docente*.

Del 2003 al 2007 se sucedieron cambios en respuesta a la crisis generada por el período especial, por lo que el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz trazó el camino a seguir "(...) cada escuela convertida en microuniversidad, (...) contar con un licenciado al lado que les comunica los conocimientos teóricos y prácticos, (...) Tal idea, tal concepto implicaría revolucionar métodos y programas."<sup>5</sup>

A partir de este momento, se introduce la concepción del Proyecto de Universalización de la Educación Superior, ajustándose el Plan de Estudio "C-Aligerado" a "C-Universalizado", en el cual se reduce la cantidad de horas por asignaturas, a asignaturas por bloques que se impartían cada quince días en las sedes universitarias, mientras que eran ubicados permanentemente en los centros politécnicos. En estudios realizados quedó demostrada, la insuficiente preparación que poseían los profesores de la ETP durante su formación inicial para enfrentar la dirección del proceso de educación técnica y profesional en estos centros, sin una planificación y preparación previa. "Tenían limitaciones para reconocer, explicar y solucionar problemas profesionales que se presentan durante las prácticas docentes y su relación con los procesos de la producción y los servicios."<sup>6</sup>

Fue necesario buscar métodos y técnicas que permitieran llevar a cabo la formación inicial de profesores para la ETP. Se coordinaron visitas a través de los centros politécnicos a las entidades de producción y los servicios, aunque se limitaban a observar procesos tecnológicos de poca

complejidad. No existían ni programas, ni guías relacionadas con las prácticas tanto docente como de producción.

Se concibió el componente laboral investigativo como el quehacer diario en la solución de los problemas del proceso de enseñanza y aprendizaje que dirigían los profesores en formación. Se elevó el compromiso con la labor y el papel que desempeñaban en la sociedad. Se le concedió mayor importancia al trabajo independiente, a la autopreparación y se introdujo la utilización de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC) a partir del dominio de los adelantos científicos y tecnológicos. La formación era valorada como proceso más que como resultado.

Se intensificó el papel del tutor en los centros politécnicos y como resultado de la búsqueda a las nuevas condiciones, se desarrollaron propuestas para favorecer el aprendizaje participativo, problémico, científico, las formas organizativas, métodos y medios de enseñanza, tipos de evaluación del aprendizaje y fundamentalmente el enfoque de la formación práctica con el empleo de las TIC.

Dichas propuestas permitieron valorar los mecanismos o vías para impulsar la formación inicial del Licenciado en Educación en especialidades técnicas en condiciones de la universalización, lo que condujo a adquirir experiencias en cuanto a las posibles variantes utilizadas para integrar los conocimientos de la ciencia, la sociedad, la naturaleza, con los del profesor en formación, según su forma de pensar y transmitir, y así contribuir al desarrollo de su personalidad. La formación práctica fue reconocida como *práctica laboral investigativa*.

A partir del 2007 se incorporó la disciplina “Formación Práctica Docente y Productiva” (FPDP) en el Plan de Estudios “C 2007-2008”. Así quedaba establecido el desarrollo de las actividades prácticas con un carácter profesionalizado e interdisciplinario. Se tuvo en cuenta la formación docente a través de la “Práctica Docente” en la microuniversidad, evaluándose el “Desempeño profesional pedagógico” y la formación técnica a partir de la “Práctica de Producción”, que incluía el desarrollo de las habilidades profesionales técnicas, mediante el vínculo con los centros de producción y los servicios, ambas durante los cinco años de la carrera.

Esta disciplina, posibilitó la reorganización de los objetivos y habilidades profesionales técnico–pedagógicas para cada año, las tareas profesionales con las orientaciones para el trabajo independiente y los indicadores para efectuar la evaluación. También se planificaron las actividades de forma tal que las habilidades a realizar mantuvieran un orden lógico no solo en su

complejidad, sino también en su continuidad ascendente.

A la situación planteada se une la necesaria respuesta a la intensificación del desarrollo económico, político y social del país, preservando el medio ambiente, la búsqueda continuada del saber conjuntamente con la educación y el desarrollo de los valores, lo cual reclama que la universidad se renueve creadoramente para que todos desarrollen sus potencialidades individuales, crecimiento personal, social y profesional a favor de los ideales revolucionarios, lo que condujo a la elaboración de los planes de estudio “D”. Entre las principales transformaciones del Plan “D” se destacan:

1. Un modelo de perfil amplio, donde se pueden instrumentar salidas terminales diferentes, a partir de un tronco común, que brinden una respuesta a las demandas de profesionales para el campo del que se trate.
2. Se puedan identificar tres salidas en la organización del currículo: estatales, de obligatorio cumplimiento que aseguran los objetivos esenciales del Modelo del profesional y de las diferentes disciplinas; propios, en correspondencia con las particularidades del proceso de formación en cada carrera y optativos/electivos, que sirven de complemento para su formación integral.
3. Los contenidos de las asignaturas técnicas deben satisfacer en su totalidad las especialidades que atiende cada carrera.
4. Se ratifica la disciplina para la formación profesional técnico–pedagógica con el nombre “Formación Laboral Investigativa” la cual incluye diseños de programas de asignaturas y guías para las prácticas docentes y para las prácticas de producción y servicios en cada año de estudio.

#### **La Formación Laboral Investigativa como disciplina**

En las reuniones nacionales de carreras efectuadas en el 2011 y 2012 se precisaron algunos aspectos con vistas al diseño de la disciplina que definen su carácter integrador, profesionalizado, contextualizado, sistematizado, fundamentalizado e interdisciplinario.<sup>7</sup>

La disciplina es considerada eje principal integrador del plan del proceso docente y centra su atención en la dirección científica del proceso pedagógico profesional, con énfasis en la *profesionalización* del proceso de enseñanza y aprendizaje como núcleo esencial, en el diagnóstico integral del profesor en formación, el grupo, la familia, la institución educativa, la entidad laboral y la comunidad; y en la orientación individual y grupal a los profesores en

formación, de los educadores que participan en la labor formativa para potenciar el desarrollo del grupo y de cada uno de sus integrantes.

La disciplina parte de los problemas profesionales que debe enfrentar y solucionar el profesor para la ETP en los centros politécnicos y de producción y servicios, por lo que debe prepararse de forma gradual tanto en lo teórico como en lo práctico. Los problemas profesionales están estrechamente vinculados con las condiciones y decisiones económicas, tecnológicas y sociales del país, por lo que los objetivos y contenidos serán *contextualizados* de acuerdo a las situaciones en las entidades laborales vinculadas a las carreras y a la comunidad.

El contenido de la disciplina "Formación laboral investigativa" se conforma con elementos generales orientados hacia el desempeño profesional técnico y pedagógico en el modo de actuación del profesional de la educación. Para ello integra conocimientos, habilidades, normas de conducta, valores y capacidades que son planteadas en el Modelo del profesional de cada carrera y se concretan desde los objetivos por año, disciplinas y asignaturas hasta todo tipo de actividad formativa lo cual implica el carácter *sistematizado* de la formación laboral investigativa.

Todo lo anterior requirió de la determinación de los núcleos básicos del conocimiento que deben ser transmitidos desde cada una de las asignaturas, por ello la *fundamentalización* de los contenidos esenciales permitió su integración en cada año.

Además, tener en cuenta lo establecido en RM 210/07 acerca de las formas organizativas: prácticas de estudio "(...) para la sistematización y generalización de habilidades (...) que contribuya a la futura actividad profesional del estudiante", y la práctica laboral "(...) para propiciar el adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional (...) a partir del vínculo de los estudiantes con entidades laborales donde se puedan desarrollar esos modos de actuación"<sup>8</sup>.

Con el Plan de estudios "D", el componente investigativo se incrementa al incorporar en los diseños curriculares asignaturas que le permitan al profesor en formación presentar en cada año de estudio los resultados de su investigación. Se aumentaron los trabajos de curso como forma de culminación de estudio de algunas asignaturas y se reafirmó la necesidad de estimular la actividad científica y extensionista, evidenciándose que muchos de sus contenidos tributaban a la formación laboral investigativa, manifestándose su carácter *interdisciplinario*.

Es necesario tener en cuentas estas indicaciones para conformar los programas de asignaturas y guías y las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas.



Las actividades a realizar en las entidades laborales deben contribuir a formar profesionales capaces de enfrentar la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista con una proyección técnica y pedagógica en su modo de actuación. Deben estar dispuestos a experimentar (querer hacer), diseñar (hacer), dirigir (enviar a la práctica), producir (obtener un resultado) y cambiar (poner en práctica) con iniciativa los procesos de formación (en los centros politécnicos) y tecnológicos (en las empresas) a los que se enfrentarán y su respectiva repercusión en la familia y la comunidad.

Los componentes organizativos y los contextos de educación técnica y profesional se relacionan para potenciar la integración entre la universidad y las entidades laborales, como se muestra en la figura 1.

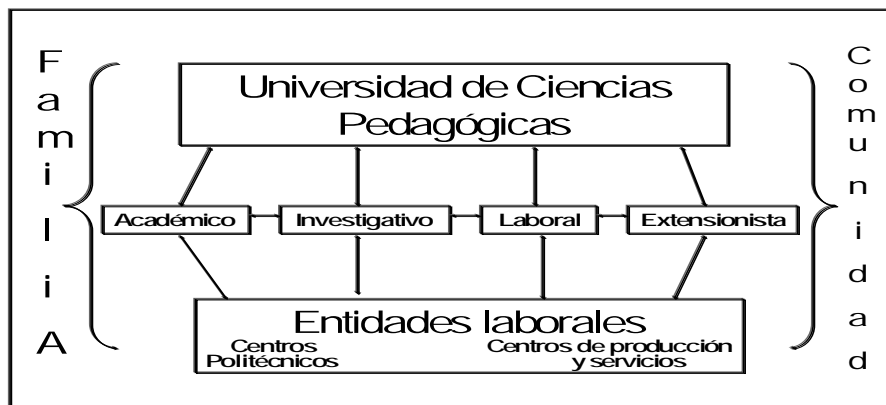


Figura 1. Relación entre componentes organizativos y contextos de educación técnica y profesional

Ha sido esta una preocupación constante en la universidad, propiciar en los licenciados en educación en especialidades técnicas, un proceso en el que se identifique con estos componentes:

- la actividad académica en la universidad, mediante la cual debe ser capaz de formar a las nuevas generaciones a través de la instrucción y la educación y para ello, apropiarse de conocimientos y habilidades básicos en el modo de actuación del técnico de nivel medio, medio superior y obrero calificado,
- la actividad laboral en centros politécnicos y centros de producción y servicios, donde se formarán en las condiciones reales del objeto de su profesión y capacitarlos para resolver problemas profesionales donde manifiesten su lógica de pensar y actuar, apoyados

fundamentalmente en el principio de la vinculación del estudio con el trabajo,

- la actividad investigativa, en la que desarrollan los métodos propios de la investigación científica, que a través del trabajo permite establecer las interrelaciones entre los sujetos implicados y con los objetos, y por ende con el sistema de conocimientos, valores, normas, principios que se deben asimilar y transmitir, lo que constituye el contenido del proceso de socialización y
- la actividad extensionista, como manifestación de la relación dialéctica entre la universidad y la sociedad, cuyo fin es la promoción de la cultura; “(...) compuesta por diversas actividades de diferente naturaleza que mantienen su unidad, no en la similitud de sus procesos, sino en su objetivo: contribuir al vínculo de la universidad con su entorno, a través de una correlación de doble vía”<sup>9</sup>.

En la formación laboral investigativa se dan la unidad entre el Proceso Pedagógico Profesional que se ofrece en la universidad y los que emanan de otros contextos educativos de la sociedad, fundamentalmente entidades laborales y la comunidad, en un momento histórico determinado, que evita que se produzcan “(...) contradicciones que pueden frenar el proceso de formación y desviarlo de su fin y objetivos esenciales proceso.”<sup>10</sup> Como todo proceso educativo tiene “(...) como fin la formación y el desarrollo del hombre”<sup>10</sup>

La formación laboral investigativa “(...) contribuye esencialmente al proceso de socialización del hombre (...)”,<sup>10</sup> en él se da el “(...) carácter condicionado y condicionante de la educación (...)”<sup>10</sup> y es un proceso educativo que tiene que ser continuo y constante.

En él se reflejan aspectos tan importantes como: la promoción y ejecución del trabajo compartido entre el colectivo pedagógico y el colectivo laboral, la preparación técnica que deben tener los profesores de la universidad y la preparación pedagógica de los tutores que asumen la atención de los futuros profesores para la ETP.

La formación laboral investigativa se sustenta en los principios y regularidades de la Pedagogía Profesional planteadas por Abreu Regueiro (2004) y reelaborados en (2013). La Pedagogía Profesional fundamenta la formación inicial de licenciados en educación comprometidos con el proceso pedagógico profesional y también con el proceso productivo. Actúa en las relaciones que se deben establecer entre la institución formadora y las entidades laborales, lo que repercute en las relaciones sociales, de comunicación y productivas o de servicios.

En este sentido, en la formación laboral investigativa se dan las relaciones: profesor en

formación-profesión, profesor de la universidad-profesor en formación-tutor de la entidad laboral, proceso pedagógico profesional-otros procesos sociales y la relación objetivo– contenido– métodos– condiciones – resultados del proceso pedagógico profesional.

Un análisis detenido en este sentido contribuirá con la formación laboral investigativa del Licenciado en Educación en especialidades técnicas.

## **CONCLUSIONES**

Al fundamentar y valorar el objeto de investigación desde los primeros intentos por revolucionar la educación técnica hasta la actualidad, fue posible explicar cómo la formación inicial del Licenciado en Educación en especialidades técnicas, ha transitado por distintos modelos, y en ellos, la formación laboral investigativa se concebía en acciones aisladas desde lo académico (universidad) y lo laboral (escuela-empresa), hasta establecerse como disciplina principal integradora de las carreras técnicas en la que se agrupan los componentes didácticos con los contenidos técnicos y pedagógicos de cada año de estudio.

La formación laboral investigativa se sustenta en bases teóricas que consideran los fundamentos filosófico, sociológico, psicológico, tecnológico y pedagógico. Estos aspectos se relacionan con las características de su dinámica, de las relaciones dialécticas entre los componentes que lo conforman; para que en consecuencia, se pueda dar una respuesta pertinente a las necesidades y las exigencias del escenario social, científico, cultural, político e individual planteadas en el Modelo del profesional.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

---

1 Abreu Regueiro RL. La Didáctica de la Educación Técnica y Profesional. Concepción teórica y aplicación práctica en las ramas técnicas. [Proyecto de investigación]. La Habana, 2013.

2 Colectivo de autores del ISPEJV. La educación cubana: raíces, logros y perspectivas. La Habana, 2002.

3 Buenavilla Recio R. La Historia de la Pedagogía en Cuba. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1995.

4 Arango Hoyos R. La Formación de docentes en la ETP. Retos y Perspectivas en el Segundo Milenio. [Taller Iberoamericano de Pedagogía Profesional]. Ciudad de La Habana: ISPETP; Mayo 2008.

5 Castro Ruz F. Discurso por la graduación del primer curso de maestros primarios emergentes. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, en marzo del 2001.

6 Rodríguez Rochés A. Alternativa Metodológica para la formación y desarrollo de las habilidades prácticas en los profesores de la carrera de Eléctrica [Tesis de maestría]. Ciudad de La Habana: UCPHAPZ; 2010.

<sup>7</sup> MINED, editor. La disciplina principal integradora “Formación Laboral Investigativa” y su implementación en las carreras pedagógicas. (Prioridades para el curso 2012-2013). Documentos de la Reunión Nacional de carreras. La Habana; 2011.

<sup>8</sup> MINED. Resolución Ministerial 210/2007. Reglamento Metodológico para la Educación Superior. La Habana: Editora MINED, 2007.

<sup>9</sup> González Fernández-Larrea M. Modelo de gestión de la Extensión Universitaria para la Universidad de Pinar del Río [Tesis Doctoral]. Pinar del Río. 2002.

<sup>10</sup> Chávez Rodríguez J. Aproximación a la teoría pedagógica cubana. ICCP. La Habana; 2000.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bermúdez Morris R. Pedagogía, Didáctica y Psicología: reflexiones y resultados investigativos. Conferencia impartida en el Centro de Referencia para la Educación de Avanzada, ISPJAE; 2010.

Blanco Pérez A. Introducción a la sociología de la Educación. ISPEJV. Ciudad de La Habana; 1997.

Calzado Lahera D. Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor [Tesis Doctoral]. La Habana; ISPEJV; 2004.

Carnero Sánchez M. Concepción teórico-metodológica del diagnóstico integral de la cooperación en contextos de educación técnica y profesional. UCPETP. La Habana, 2013.

Castro Díaz-Balart F. Ciencia, innovación y futuro. La Habana: Editorial Instituto Cubano del Libro. Ediciones Especiales; 2001.

Cerezal Mezquita J. La enseñanza de las asignaturas con un enfoque laboral. Ediciones CEIDE. Revista Desafío Escolar 1997; 1(2): 2-5.

Cuenca Martínez R. Dinámica curricular de la formación laboral del profesional. La Habana:Editorial Universitaria;2012.

Cuevas Casas C. Procesos que se enmarcan en la formación del profesional. Su integración. Material elaborado por el departamento de dirección científica del ISPETP. La Habana. 2004.

León García M. Modelo pedagógico para la integración universidad de ciencias pedagógicas-mundo laboral. La Habana, Cuba: en CD del evento Provincial Universidad 2014, CUJAE. 2013.

León García M. Modelo teórico para la integración escuela politécnica-entidad laboral en la formación de profesionales de nivel medio [Tesis doctoral]. La Habana: UCPEJV; 2003

Leyva Figueredo A y Mendoza Tauler L. Competencia, creatividad y motivación: realidades y perspectivas. [Curso Pedagogía 52]. IPLAC, La Habana. 2007.

Pupo Pupo R. La actividad como categoría filosófica. La Habana. 1990.

Reinoso Cápiro CB. Un modelo pedagógico para contribuir al desarrollo de la actividad pedagógica cooperada entre los profesores generales integrales que laboran en dúos y tríos en las condiciones de la secundaria básica actual [Tesis Doctoral]. La Habana. 2005.

Rodríguez Fernández MC. Modelo de capacitación a tutores de las entidades laborales en la especialidad Contabilidad de la ETP [Tesis doctoral]. Santa Clara, 2011.

Salazar Fernández D. La formación interdisciplinaria del futuro profesor de biología en la actividad científico-investigativa [Tesis Doctoral]. La Habana;2001.

Vitgosky SL. Obras completas. Tomo 5. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1983.

Recibido: 6 de setiembre de 2016

Aceptado con recomendaciones: 24 de octubre de 2016

Aceptado: 2 de diciembre de 2016